FORMATO 8.

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL - CERTIFICACION MIPYME

Yo, **JORGE ALBERTO ROMAN HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.063.274.262, y con Tarjeta Profesional N.º 150234-T, de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de DISTRIBUIDORA,PAPELERIA Y PIÑATERIA M&M, identificada con NIT N°32538410-3, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Montería Córdoba, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la Ley 905 del 2 de Agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

CLASE DE EMPRESA: **MICROEMPRESA**
ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN PESOS $): **1.500.000**
ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN SMMLV): **1.05**
Nº DE TRABAJADORES TOTALES: 01

Anexar para contadores y revisores fiscales:

• Tarjeta profesional
• Fotocopia de la cédula
• Certificado de vigencia de la TP expedido por CNC
• Certificado de no sanciones de la TP expedido por CNC

Atentamente.

Nelly Lopez M

NELLY MARIA LOPEZ DE MONSALVE
C.C 32.538.410
Representante legal Distribuidora, Papelería y Piñatería M&M

JORGE ALBERTO ROMAN HERRERA
Contador Público
TP 150234-T

FORMATO 13A – ACREDITACIÓN MIPYME
(PERSONAS NATURALES)

Señores:
ALCALDIA LA APARTADA
La Apartada Córdoba

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° **N° PMC-MLA-032-2025.**
Objeto: **"APOYO LOGÍSTICO A LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

Estimados señores:

NELLY MARIA LOPEZ DE MONSALVE, con cedula de ciudadanía N°32.538.410 y JORGE ALBERTO ROMAN HERRERA, identificado con cedula de ciudadanía N°1.063.274.262, declaramos bajo la gravedad del juramento que DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y PIÑATERIA M&M con matrícula Mercantil N°181842, identificada con NIT N°32538410-3, se encuentra clasificado como: **MICROEMPRESA,** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

En virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito que el presente proceso de contratación Nº **PMC-MLA-032-2025,** sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en La Apartada Córdoba.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en La Apartada Córdoba a los veintisiete (27) días, del mes de octubre del 2025.

Nelly Lopez M

NELLY MARIA LOPEZ DE MONSALVE
C.C 32.538.410
Representante legal Distribuidora, Papelería y Piñatería M&M

JORGE ALBERTO ROMAN HERRERA
Contador Público
TP 150234-T

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 13:05:55
Recibo No. S001150012, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8u3D1jmn1n

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : NELLY MARIA LOPEZ DE MONSALVE
Identificación : CC. - 32538410
Nit : 32538410-3
Domicilio: La Apartada, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 197702
Fecha de matrícula: 19 de mayo de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 23 de septiembre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 NRO. 12 64
Barrio : BARRIO ORIENTE
Municipio : La Apartada, Córdoba
Correo electrónico : glendamonsalve88@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3106124645
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 NRO. 12 64
Barrio : BARRIO ORIENTE
Municipio : La Apartada, Córdoba
Correo electrónico de notificación : glendamonsalve88@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de utiles de oficina y papeleria en general.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.500.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.500.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $98.675.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $46.300.000,00
Gastos operacionales: $6.375.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $46.000.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y PIÑATERIA M&M
Matrícula No.: 181842
Fecha de Matrícula: 21 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2025

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 13:05:55
Recibo No. S001150012, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8u3D1jmn1n

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 20 N 9B-51 LOCAL N 1 BOMBA CENTRA DE LA APARTADA-CORDOBA
Barrio : BARRIO ORIENTE
Municipio: La Apartada, Córdoba
** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 2088 del 29 de noviembre de 2022 del Juzgado Septimo Civil Municipal de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2023, con el No. 8636 del Libro VIII, se decretó EMBARGO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO - RAD 05-001-40-03-007-2022-01095-00.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $98.675.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.538.410**

LOPEZ De MONSALVE

APELLIDOS

NELLY MARIA

NOMBRES

Nelly López Macea

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1955**

SAN MARCOS
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-OCT-1976 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00023781-F-0032538410-20080715 0001051271A 1 2030001806

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.063.274.262**

ROMAN HERRERA
APELLIDOS

JORGE ALBERTO
NOMBRES

Jorge Roman
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1985**

MONTELIBANO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

15-ENE-2004 MONTELIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1302500-38126993-M-1063274262-20040728 **05679** 04210B 02 151368442

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

150234-T



JORGE ALBERTO ROMAN HERRERA
C.C. 1063274262
RESOLUCION INSCRIPCION 179 FECHA 03/06/2010
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160643

FIRMA DEL TITULAR

75191

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A7B4FEFAF5D31847

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ALBERTO ROMAN HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1063274262 de MONTELIBANO (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 150234-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado